



NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 25 de septiembre de 2016. Domingo XXVI de Tiempo Ordinario N° 230 Revista digital de la Diócesis de Cartagena



Reunión con los sacerdotes de la Zona de Lorca

El Obispo se reúne con los sacerdotes de la Diócesis para presentarles el Plan de Pastoral

Durante estas semanas, el Obispo de Cartagena se está reuniendo con los sacerdotes de las ocho zonas pastorales para explicarles las líneas pastorales para los cuatro próximos años. Esta semana se ha reunido con los presbíteros de Cartagena, Cieza-Yecla y Lorca. La primera semana de octubre se reunirá con los sacerdotes de las zonas Suburbana I y II, y con los de Murcia. (p.11)

SUMARIO

Obispo de Cartagena

La conversión a la caridad

Desde Roma

Francisco: "¡El cristiano debe perdonar! Pero ¿Por qué? Porque ha sido perdonado"

Noticias

- D. Gil José Sáez Martínez, nuevo Vicario Judicial

- Acción Católica General trabaja en el acompañamiento a los laicos

- Gen Rosso actuará en Cartagena el 2 de octubre

- Espectáculo ecuestre para celebrar el 123 aniversario del nacimiento de Madre Esperanza

VISITAS NOCTURNAS a la Torre de la Catedral

Julio, agosto y septiembre

Llámanos e infórmate
968219713
Imprescindible reserva

MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES

EL ESPEJO DIOCESANO
Todos los viernes
de 13:33 a 13:57h

FM 100.6
AM 711

Diócesis de Cartagena

Síguenos en Twitter  y Facebook 

Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en:
www.diocesisdecartagena.org



OBISPO DE CARTAGENA



**Reflexión de Mons. José Manuel Lorca para el domingo
XXVI de Tiempo Ordinario:**

La conversión a la caridad

El Evangelio de esta semana nos propone un caso digno de considerar, porque va en juego mucho, nuestra propia vida y la salvación eterna. Si prestamos atención nos daremos pronto cuenta por dónde va la pedagogía de la Palabra en estos domingos. Hace tres domingos se nos pedía desprendimiento, que las cosas no salvan, ni dan seguridad. En el domingo siguiente se nos puso el ejemplo del que se dice: "a mí no me engañan, yo me arreglo solo" y presentaba el caso de la huida y lejanía del Todo, para encontrarse con una realidad muy cruel y deshumanizadora, hasta encontrar la solución en la vuelta a casa. Con una fuerte carga de realidad y pisando tierra, llamando a las cosas por su nombre, en la Palabra del pasado domingo encontramos ayuda al pensar en estas cosas dando un paso más; se nos hace ver que las soluciones para alcanzar la felicidad no están en el egoísmo, en atesorar, tener... sino en compartir, ser solidarios, más aún, en la caridad. El administrador injusto de la parábola hace todo lo posible por asegurarse el futuro, la vida eterna, su reacción fue astuta y eficaz.

En esta semana son dos los personajes que centran nuestra atención, el pobre Lázaro y el anónimo rico epulón. Bastará estar atentos a la parábola para ver la dramática e injusta situación. Al final del texto, y sin entrar en detalles, se dice que el uno y el otro murieron, los ángeles llevaron a Lázaro al seno de Abraham, mientras que el rico se encontró en un lugar de tormento. La descripción de la vida de este hombre rico era tremenda, vivía de espaldas a todos y a todo, muy lejos de una vida espiritual, en el puro materialismo y en un total egoísmo; no ha tenido caridad, no ha mostrado misericordia; tampoco se tomó en serio ni a Moisés ni a los profetas y al negarse a escucharles también

tenía cerrados los oídos a la conversión; además no dio muestras de arrepentimiento, ni siquiera llegó a sacrificar el presente por el futuro, como en el caso de la parábola del administrador injusto. El rico no aparece condenado por ser rico, sino porque no fue capaz de ayudar al pobre, que se estaba muriendo de hambre a su puerta. La falta de corazón separa a los hombres. Se puede llegar a una conclusión después de su lectura: que el verdadero pobre es el rico, porque no ha llegado a comprender la grandeza del amor, está imposibilitado para amar. Le pide a Abraham que vaya Lázaro a darle agua o a avisar a los suyos; la respuesta fue contundente, se le dice que lo que pide es imposible, porque ya hay un abismo insuperable; y esto no ha sido un castigo momentáneo, porque ese muro ya lo había fabricado el rico durante su vida, no dejó en vida ninguna posibilidad para que se acercara nadie. Esto es para pensarlo bien; al rico epulón se le niega la misericordia, "porque en su vida no quiso ser misericordioso", comenta San Agustín.

Las consecuencias de esta catequesis aclaran muchas cosas para revisar el estilo de vida de un cristiano. Lo primero que debemos hacer es abrir los oídos para escuchar a Dios; segundo, tener compasión y vivir con caridad; tercero, hacer un examen de conciencia y convertirnos, aunque padezcamos una larga lucha; y cuarto, confiar sin vacilar en Dios. Al deber del amor tenemos que responder siempre con amor y con caridad. Los otros no deben estar a nuestra espalda, hay que darse la vuelta para verles cara a cara y tender la mano.

+ José Manuel Lorca Planes 



El equilibrio cristiano pide una fe viva, caridad auténtica, justicia humana, espíritu de oración y trato delicado.

@ObispoCartagena 



DESDE ROMA

Francisco: "¡El cristiano debe perdonar! Pero ¿Por qué? Porque ha sido perdonado"

En la Audiencia General del pasado miércoles, 21 de septiembre, el Papa Francisco explicó lo que significa para los discípulos ser misericordiosos, a través del perdón y la donación.



Hemos escuchado el pasaje del Evangelio de Lucas (6,36-38) del cual es tomado el lema de este Año santo extraordinario: *Misericordiosos como el Padre.* (...) No se trata de un slogan, sino de un compromiso de vida. Para comprender bien esta expresión, podemos confrontarla con aquella paralela del Evangelio de Mateo, donde Jesús dice: "Por lo tanto, sean perfectos como es perfecto el Padre que está en el cielo" (5,48). En el llamado discurso de la montaña, que inicia con las Bienaventuranzas, el Señor enseña que la perfección consiste en el amor, cumplimiento de todos los preceptos de la Ley. En esta misma perspectiva, San Lucas precisa que la perfección es el amor misericordioso: *ser perfectos significa ser misericordiosos.* ¿Una persona que no es misericordiosa es perfecta? ¡No! ¿Una persona que no es misericordiosa es buena? ¡No! La bondad y la perfección radican en la misericordia. Seguro, Dios es perfecto. Entretanto si lo consideramos así, se hace imposible para los hombres alcanzar esta absoluta perfección. En cambio, tenerlo ante los ojos como misericordioso, nos permite comprender mejor en qué consiste su perfección y nos impulsa a ser como Él, llenos de amor, compasión y misericordia.

Pero me pregunto: ¿Las palabras de Jesús son reales? ¿Es de verdad posible amar como ama Dios y ser misericordiosos como Él?

Si miramos la historia de la salvación, vemos que toda la revelación de Dios es un incesante e inagotable amor de los hombres: Dios es como un padre o como una madre que ama con un amor infinito y lo derrama con abundancia sobre toda criatura. La muerte de Jesús en la cruz es el culmen de la historia de amor de Dios con el hombre. Un amor talmente grande que solo Dios lo puede realizar. Es evidente que, relacionado con este amor que no tiene medidas, nuestro amor siempre será imperfecto (...).

Y la Iglesia no puede dejar de ser sacramento de la misericordia de Dios en el mundo, en todos los tiempos y hacia toda la humanidad (...).

Nos preguntamos: ¿Qué significa para los discípulos ser misericordiosos? Y esto lo explica Jesús con dos verbos: "perdonar" (v. 37) y "donar" (v. 38).

La misericordia se expresa sobre todo en el perdón: "No juzguen y no serán juzgados; no condenen y no serán condenados; perdonen y serán perdonados" (v. 37). Jesús no pretende alterar el curso de la justicia humana, entretanto recuerda a los discípulos que para tener relaciones fraternas es necesario suspender los juicios y las condenas. De hecho, es el perdón el pilar que sostiene la vida de la comunidad cristiana, porque en ella se manifiesta la gratuidad del amor con el cual Dios nos ha amado primero. ¡El cristiano debe perdonar! Pero ¿Por qué? Porque ha sido perdonado. (...) Si Dios me ha perdonado, ¿por qué no debo perdonar a los demás? ¿Soy más grande que Dios? ¿Entienden esto? Este pilar del perdón nos muestra la gratuidad del amor de Dios, que nos ha amado primero. Juzgar y condenar al hermano que peca es equivocado. No porque no se quiera reconocer el pecado, sino porque condenar al pecador rompe la relación de fraternidad con él y desprecia la misericordia de Dios, que en cambio no quiere renunciar a ninguno de sus hijos. No tenemos el poder de condenar a nuestro hermano que se equivoca, no estamos por encima de él: al contrario tenemos el deber de llevarlo nuevamente a la dignidad de hijo del Padre y de acompañarlo en su camino de conversión.

A su Iglesia, a nosotros, Jesús nos indica también un segundo pilar: "donar". (...) Dios dona muy por encima de nuestros méritos, pero será todavía más generoso con cuantos aquí en la tierra serán generosos. Jesús no dice qué cosa sucederá a quienes no donan, pero la imagen de la "medida" constituye una exhortación: con la medida del amor que damos, decidiremos nosotros mismos cómo seremos juzgados, como seremos amados. Si observamos bien, existe una lógica coherente: ¡en la medida con la cual se recibe de Dios, se dona al hermano, y en la medida con la cual se dona al hermano, se recibe de Dios!

El amor misericordioso es por esto la única vía que es necesario seguir. (...) Tenemos que perdonar, ser misericordiosos, vivir nuestra vida en el amor y donar. Este amor permite a los discípulos de Jesús no perder la identidad recibida de Él, y de reconocerse como hijos del mismo Padre. En el amor que ellos practican en la vida se refleja así aquella Misericordia que no tendrá jamás fin (...).



Cuanto más nos dejamos abrazar por el amor de Dios, más se renueva nuestra vida.

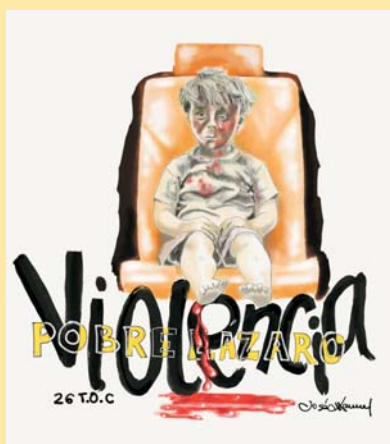
@Pontifex_es



LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

EL EVANGELIO, XXVI Tiempo Ordinario

Del Santo Evangelio según San Lucas 16, 19-31



“Si no escuchan a Moisés y a los profetas, no se convencerán ni aunque resucite un muerto”

«Había un hombre rico que se vestía de púrpura y de lino y banquetaba cada día. Y un mendigo llamado Lázaro estaba echado en su portal, cubierto de llagas, y con ganas de saciarse de lo que caía de la mesa del rico. Y hasta los perros venían y le lamían las llagas. Sucedió que murió el mendigo, y fue llevado por los ángeles al seno de Abrahán.

Murió también el rico y fue enterrado. Y, estando en el infierno, en medio de los tormentos, levantó los ojos y vio de lejos a Abrahán, y a Lázaro en su seno, y gritando, dijo: "Padre Abrahán, ten piedad de mí y manda a Lázaro que moje en agua la punta del dedo y me refresque la lengua, porque me torturan estas llamas".

Pero Abrahán le dijo: "Hijo, recuerda que recibiste tus bienes en tu vida, y Lázaro, a su vez, males: por eso ahora él es aquí consolado, mientras que tú eres atormentado. Y, además, entre nosotros y vosotros se abre un abismo inmenso, para que los que quieran cruzar desde aquí hacia vosotros no puedan hacerlo, ni tampoco pasar de ahí hasta nosotros".

Él dijo: "Te ruego, entonces, padre, que le mandes a casa de mi padre, pues tengo cinco hermanos: que les dé testimonio de estas cosas, no sea que también ellos vengan a este lugar de tormento".

Abrahán le dice: "Tienen a Moisés y a los profetas: que los escuchen".

Pero él le dijo: "No, padre Abrahán. Pero si un muerto va a ellos, se arrepentirán".

Abrahán le dijo: "Si no escuchan a Moisés y a los profetas, no se convencerán ni aunque resucite un muerto"».

PRIMERA LECTURA

Amós 6, 1a. 4-7

SALMO RESPONSORIAL

Sal 145, 7. 8-9a. 9bc-10

SEGUNDA LECTURA

1 Timoteo 6, 11-16

EVANGELIO

Lucas 16, 19-31

Este domingo la Palabra de Dios presenta como tema central el uso de los bienes materiales. No es que Dios nos diga que la riqueza en sí misma sea mala, sino que presenta el riesgo de que su posesión nos aleje del Reino en vez de ser instrumento de las necesarias transformaciones sociales, para construir un mundo más justo y solidario. En esta celebración, como auténticos discípulos de Jesús, pidámosle que nos ayude a vivir con justicia y piedad, colaborando en toda iniciativa que tienda a aliviar el hambre y el sufrimiento de los pobres, y a promover una verdadera justicia social entre los pueblos y los continentes.



LA LITURGIA CATÓLICA

Los libros litúrgicos (IV)

Dentro de nuestro recorrido por los libros litúrgicos, y después de haber hablado del Misal y de los libros que forman parte del "Ritual Romano", hoy concluimos nuestro recorrido hablando de los libros del "Pontifical".

Como su propio nombre indica, el Pontifical sería el libro que contiene las celebraciones y ritos que preside el "pontifex", el pontífice, o sea, el obispo.

En efecto, desde muy antiguo existió y fue evolucionando un libro con las celebraciones que eran propias del obispo. Con el paso de los siglos el Pontifical se fue ampliando y complicando. Tras el Concilio de Trento, en 1595, se publica la edición "oficial" del Pontifical, en tres volúmenes. En 1961 se hizo una revisión para simplificarlo, dado que las celebraciones que contenía eran tremendamente complejas, y llenas de duplicados y añadidos que se habían adherido con el tiempo.

La Reforma Litúrgica del Vaticano II hace con el Pontifical lo mismo que había hecho con el Ritual: deja de existir como libro autónomo y lo que se hace es publicar por separado los ritos que forman parte del mismo, ampliando la posibilidad de elegir textos y lecturas, y simplificando notablemente los ritos, en continuidad con la Tradición litúrgica de la Iglesia.

De entre los libros que formarían parte del Pontifical y que han sido publicados por separado cabría señalar dos, entre otros: el "Ritual de Órdenes" y el "Ritual de la dedicación de iglesias y altares". Las ordenaciones, tanto del obispo como del presbítero y el diácono, son celebraciones que solamente puede presidir el obispo, que es el ministro del sacramento. La dedicación de las iglesias no es un sacramento, sino un "sacramental", una celebración instituida no por Cristo, sino por la misma Iglesia, y estructurada a imagen de los sacramentos. Es una celebración importantísima, por la cual se consagra la iglesia o el altar, y está llena de un riquísimo simbolismo teológico sobre la Iglesia -la que está hecha de piedra y sobre todo la que está hecha de piedras vivas, de cristianos-.

El Pontifical contiene también otros ritos, como la visita pastoral, la bendición del abad o la abadesa, etc.

Junto con el Pontifical se publicó en el s. XVI una especie

de "manual de uso" práctico de este libro. Es el llamado "Ceremonial de los obispos", del cual estamos esperando la publicación en castellano actualizada desde hace ya algunos años.

Algo muy importante en los libros que componen el Pontifical -y que está explicado detalladamente en el Ceremonial- es la así llamada "Misa estacional". Si a un cristiano de a pie, de una cultura religiosa media, le preguntamos cómo se denomina la misa solemne presidida por el obispo, es muy probable que nos diga que es la "Misa pontifical". Todavía hoy es posible leer esa denominación en referencias a algunas celebraciones presididas por el obispo que no han actualizado el lenguaje.

La Reforma Litúrgica cambió la expresión "Misa Pontifical" por "Misa estacional". "Pontifical" hace referencia, como hemos dicho, a que está presidida por el obispo. Es correcto, pero se queda un poco corto. "Estacional", sin embargo, hace referencia a la reunión de toda la Iglesia Local: presidida por el obispo, concelebrada por los presbíteros, con la participación del Pueblo de Dios. La "Misa estacional" es la manifestación más visible y perfecta de la Iglesia Local, que, en comunión con toda la Iglesia Universal y bajo la guía del obispo, peregrina en un lugar determinado.

Así, cada vez que el obispo ordena, o dedica una iglesia, o simplemente preside solemnemente la Eucaristía en la visita a una parroquia, está celebrando una "Misa estacional".

Los libros contenidos en el Pontifical son las celebraciones que van marcando la vida diocesana, y, por tanto, debemos tenerlos en gran consideración, como un tesoro precioso, tanto por los ritos como por la riqueza teológica que contienen.

Feliz domingo y feliz semana.

Ramón Navarro, Delegado Episcopal de Liturgia



VIDA RELIGIOSA

"Esta vida es para mí una aventura llena de sorpresas"

Testimonio vocacional de Edith, hermana clarisa del convento de Santa Verónica de Algezares.



Me llamo Edith, tengo 23 años, entré en el convento el 24 de octubre del 2015. Soy la segunda de cinco hermanos. Soy francesa; mi madre es murciana, mi padre francés y durante la mayor parte de mi vida he vivido en París.

Todos los veranos solíamos veranear en España, en Mazarrón.

Hace dos años, antes de ir a una peregrinación con Victoria, amiga de mi prima, me invitó a venir al convento de las clarisas de Algezares a conocer a estas hermanas. Hallé algo especial que me atraía. Al regresar de la peregrinación volvimos a visitarlas y les pedí poder pasar unos días de mis vacaciones en la hospedería. Estos días cambiaron mi vida y desde entonces no conseguí olvidar este lugar.

Después volví a España para participar en varios encuentros que organizaron las hermanas y cada vez que me iba, me iba llorando porque no me quería ir. Llegó un momento en que no podía seguir viviendo tranquila, pensaba tanto en el convento que me impedía disfrutar de lo que tenía. Finalmente, hice una experiencia para asegurarme de que Dios no me llamaba. El Señor me embriagó de su Amor y me dijo: "Levántate amada mía, hermosa mía ven y sígueme."

Dejé a mi familia, que era lo más valioso que tenía. Fue duro pero a la vez bonito. Dios nos dio, a ellos y a mí, la fuerza necesaria, y pude dar el paso porque "mi Cristo está en este lugar".

Esta vida es para mí una aventura llena de sorpresas que me quiere regalar el Señor cada día. Se dice que el Señor no llama para hacerte un desgraciado, yo añadiría que es más bien, para hacerte un agraciado.

Carisma

Oración, pobreza y fraternidad, son los tres pilares sobre los que se basa la vida de las clarisas, religiosas contemplativas, que descubren detrás de todas las cosas, situaciones o personas, la mano de Dios y su misericordia. Bajo los tres votos a los que se consagran (pobreza, castidad y obediencia), buscan encontrarse con Él en todos los aspectos de su día a día: en la Eucaristía, en la oración de la Liturgia de las Horas, en el tiempo de oración personal, en el silencio, en el Evangelio, en la formación y en la misma convivencia con el resto de las hermanas.

La vida en fraternidad, dentro de las paredes del convento de Santa Verónica de Algezares, es otro de los aspectos de su vida que más cuidan, tal y como marcaba su fundadora, Santa Clara: "Amándoos mutuamente con la caridad de Cristo, manifestad exteriormente por las obras, el amor que interiormente os alienta".

Oración y trabajo son el día a día de estas monjas de clausura, que realizan encuadernaciones y trabajos artesanales, como fundas para libros o iconos, que venden en el torno del monasterio, convirtiéndose así en el sustento de las doce religiosas de la comunidad.





OBRAS DE MISERICORDIA

“Estuve en la cárcel y vinisteis a verme”

En la Diócesis de Cartagena 80 voluntarios y 6 sacerdotes son los encargados de llevar esperanza y misericordia a las dos cárceles de la región a través de la Pastoral Penitenciaria.



"Proclamar a los cautivos la libertad" (Lc 4,18). Esa es la misión de todos ellos. Ochenta voluntarios y seis capellanes que visitan los centros penitenciarios de la Región de Murcia cada semana.

La hermana Josefa, de las Hermanas Apostólicas de Cristo Crucificado, lleva 27 años yendo, casi cada día, a la cárcel. "La Pastoral Penitenciaria es la pastoral de los pobres". Actualmente la religiosa es coordinadora de voluntarios del centro penitenciario de Sangonera, donde "intentamos ayudar, animar y acompañar, cubriendo las tres áreas de esta pastoral: religiosa, social y jurídica. Los presos no sólo han cometido fraudes o delitos, sino que tienen una situación muy desestructurada. Son personas muy pobres material, social y espiritualmente también".

La trayectoria de la hermana Josefa ha hecho que los presos la vean como algo propio, "nos esperan, nos ven como familia". Y no solo a ella, también al resto de voluntarios que una vez a la semana acuden a acompañarles. "Somos un grupo de personas de distintos puntos de la Región de Murcia. Y vamos enviados por la Iglesia", explica la hermana.

Antes de ser voluntarios reciben formación, al igual que lo hacen, mensualmente. En estas charlas tratan distintos temas de la realidad penitenciaria, con profesionales y expertos.

Hijos de Dios

Entre las paredes de la cárcel, los voluntarios realizan acompañamiento, catequesis de Confirmación, talleres de habilidades sociales y autoayuda. Además, participan en el programa que tiene la cárcel con enfermos

mentales. "Y hacemos manualidades, -señala la religiosa-, una forma de llegar a ellos y conseguir que ellos se abran a nosotros. Porque allí hay muchas carencias. Son personas normales, necesitadas y pobres. Necesitan amor y acompañamiento. Ellos son la periferia de la que habla el Papa".

Antonio Sánchez es capellán del centro penitenciario de Campos del Río donde lleva un mensaje de misericordia. "El preso ha cometido un delito, pero no deja de ser hijo de Dios. Un hijo al que Dios quiere y busca, y lo busca con más ahínco que al resto", recalca el sacerdote. "El Señor se vale de muchas cosas, en la cárcel nos utiliza para ser su rostro y sus manos. Nuestra misión es transmitirle a los presos que Dios les perdona y les quiere".

Con motivo del Año de la Misericordia, el Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, irá mañana sábado 24 de septiembre a la cárcel de Campos del Río a celebrar con ellos el jubileo de los presos, porque la misericordia no tiene rejas.

Visión nacional

El pasado fin de semana, voluntarios, capellanes, abogados, psicólogos y otros profesionales se daban cita en el IX Congreso de Pastoral Penitenciaria celebrado en Madrid, que cada cinco años organiza la Conferencia Episcopal Española. Bajo el título "Abrazados en la Misericordia" se trataron los objetivos del encuentro: planificar las acciones de esta pastoral para los próximos años, visibilizar esta labor que lleva a cabo la Iglesia y formarse para seguir trabajando en ella.

Un grupo de la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Cartagena participó en este encuentro, junto a más de 200 personas de toda España. "Hemos hecho visible a toda la Iglesia de España que hay mucha gente que está trabajando en la cárcel, -explica el capellán de la cárcel de Campos del Río-. Hemos mostrado que la Iglesia está también en la cárcel, para llevar humanidad y misericordia".



OBRAS DE MISERICORDIA

Testimonio de Juan Manuel Soler, voluntario



Querido Dios:

Mi última aventura está siendo vivir cerca de los pobres más pobres, de los que a muy pocas personas les importan y donde entre los muros de cemento, las rejas, las puertas cerradas y las alambradas podemos encontrar hermanos rotos

por dentro y por fuera, donde podemos ver sufrimiento, desesperación, amargura, dolor y muchas lágrimas, sobre todo cuando los patios y las puertas de las celdas se cierran.

Qué difícil se me está haciendo esta realidad, porque verles a ellos es ver una sociedad vacía, una sociedad insensible y donde el amor y la misericordia no tiene cabida, donde aparcamos a las personas sin ser capaces de ver más allá de lo que vemos, y no con ello estoy diciendo que sean ángeles, no estoy diciendo que tengamos que renunciar a la justicia, pero deberíamos buscar una justicia donde la víctima pueda ser reparada, mientras se anima al agresor a responsabilizarse de sus acciones, pedir perdón y reparar el daño. De ese modo podremos trabajar por una sociedad más justa.

Querido Padre, por amor a tus hijos creaste el universo;

suscitaste la vida; has permitido la existencia del hombre; por amor hoy nos permites soñar y reír, con profundas entrañas de Padre nos has regalado tu Misericordia, ungiendo nuestros corazones con esperanza, curando las heridas más profundas e inconfesables.

Querido Jesús, nos diste esperanza y nos anunciaste un itinerario de vida para vivir en el amor. Un amor que me hace visitar a los privados de libertad, que me hace curar sus corazones muchas veces derruidos por la miseria de no tener nadie que los trate como un hermano, un amor que me permite abrazarlos haciéndolos importantes, un amor que restaura una vida caída por no sentirse queridos. Sé que el mérito no es mío, mi aportación es pequeña, unas palabras de aliento, un saber poner el hombro cuando lloran, una sonrisa y un saber mirar buscando y viendo a la persona.

Querido Espíritu, gracias por las fuerzas que me das para ir semana tras semana, con lluvia, viento, sol, frío o calor. Sin tu fuerza no sería capaz de avanzar, no sería capaz de dejarlo todo e irme a darlo todo.

A nuestra madre, la Virgen María, le pido intercesión por los que están privados de libertad, los que no estando encarcelados viven su cárcel particular, por aquellos que buscan la libertad sin darse cuenta de que la única libertad está en el corazón y que muchos encarcelados nos llevan la delantera.

El jubileo en la cárcel

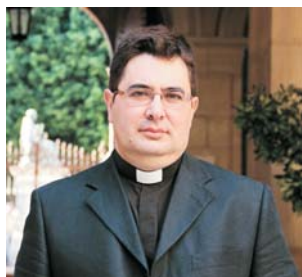
En la bula del Papa Francisco, a través de la que se concede la indulgencia con ocasión del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, el Santo Padre señala que "será de gran ayuda vivir la enfermedad y el sufrimiento como experiencia de cercanía al Señor que en el misterio de su pasión, muerte y resurrección indica la vía maestra para dar sentido al dolor y a la soledad".

De esta manera se abre la posibilidad de que aquellas personas que estén enfermas e impedidas en sus casas u hospitales y las que están privadas de libertad en la cárcel puedan ganar la indulgencia "cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y oración al Padre". De este modo el Pontífice equipara la puerta de la celda a la Puerta Santa, "porque la misericordia de Dios, capaz de convertir los corazones, es también capaz de convertir las rejas en experiencia de libertad".



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

D. Gil José Sáez Martínez, nuevo Vicario Judicial



D. Gil José Sáez Martínez ha sido nombrado por el Obispo nuevo Vicario Judicial, que sustituirá a D. Miguel Ángel Cárceles Cárceles, que ha ejercido este cargo desde 2003.

Es natural de San Pedro del Pinatar, y con 45 años jurará su cargo el próximo 26 de septiembre, a las 11:00 horas, en la capilla privada del Palacio Episcopal, junto a D. Antonio León León que también jurará su cargo como Vicario para el Patrimonio y la Economía.

D. Gil José Sáez Martínez es el párroco en San José de la Vega y profesor del Instituto Teológico San Fulgencio. Desde 2003 es juez del Tribunal Eclesiástico y a partir del próximo lunes será el responsable de ejercer la potestad judicial del Obispo en toda la Diócesis de Cartagena a través del Tribunal Eclesiástico. "El Vicario Judicial preside y coordina a todos los miembros del Tribunal para responder ante las peticiones que tenga cualquier fiel acerca de la vulneración de sus derechos".

"Siempre me ha gustado el Derecho, cuando fui ordenado diácono, no tenía la edad suficiente para ordenarme sacerdote y D. Javier Azagra me propuso estudiar y me dejó elegir". Así comenzó a estudiar Derecho Canónico, algo que se ha convertido para él en "una segunda vocación".

Cuando alguien presenta una demanda es porque ha habido una ruptura de la comunión, y el Derecho Canónico intenta, por todos los medios, restaurar esa comunión: "El ejercicio del Derecho Canónico tiene muchísimas particularidades, una de ellas es que es un derecho que está impregnado de misericordia. Es un derecho que es suave en las formas, aunque lógicamente busca la verdad. La misericordia y la equidad canónica, el saber aplicar la norma a cada persona en concreto, a su situación y momento concreto, son la base del Derecho Canónico que no tiene otra finalidad que la de buscar la salvación de las almas y la comunión dentro de la Iglesia", explica Gil José.

Agradece al Obispo la confianza y también el trabajo y dedicación de su antecesor, D. Miguel Ángel Cárceles, que desde 2003 ha sido el Vicario Judicial, y que seguirá siendo Juez Eclesiástico, "contaré con su sabiduría y experiencia", destaca Sáez.

Acción Católica General trabaja en el acompañamiento a los laicos

"Desde el corazón del laico" ha sido el lema del octavo encuentro de sacerdotes y seminaristas organizado por Acción Católica General los días 19 y 20 de septiembre en Madrid, y en el que han participado cuatro sacerdotes murcianos. Un congreso centrado en una doble misión: acompañar a los consiliarios diocesanos en su trabajo y dar a conocer a los nuevos sacerdotes los itinerarios, la metodología y el proyecto.



Durante estos dos días, los participantes han reflexionado sobre el acompañamiento a los laicos que se realiza y los cauces que han de abrirse para llegar a ellos, involucrándolos y formándolos. El Obispo de Calahorra y La Calzada-Logroño, Mons. Carlos Escribano, dio una ponencia en la que les ofreció un decálogo de acción para acompañar a los seglares: desde una mirada cercana; con compromiso; desde el respeto y la reverencia; acercando más la persona a Dios; dándole importancia a la experiencia; teniendo en cuenta que deben ser acompañantes que son acompañados; conociendo los procesos de cada etapa; con sentido comunitario; proponiendo, corrigiendo y ayudando; y logrando que sean apóstoles para la misión, desde el propio testimonio.

"Hay que tomar en serio a los laicos, ver cómo tratar a los seglares e implicarlos en la parroquia. Los laicos deben estar en el mundo como fermento", explica el consiliario diocesano de Acción Católica General, Jesús Aguilar, que recuerda los tres retos marcados en el encuentro nacional para la labor de este nuevo curso: construyendo parroquias con actitud de salida, laicos para una Iglesia en salida y caminando juntos. "Es importante que los laicos entren en un proceso formativo y celebrativo, que les haga estar más implicados", recalca Aguilar.

Actualmente en la Diócesis de Cartagena hay cuatro parroquias en proceso de iniciación de Acción Católica, que se suman a aquellas en las que ya está instalado este itinerario laical, y otras que se interesan por conocerlo.



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

La Diócesis participa en el encuentro de catequistas de la Provincia Eclesiástica de Granada



Un grupo de catequistas de la Diócesis de Cartagena, acompañados por el delegado episcopal de Catequesis y dos sacerdotes, participaron el pasado fin de semana en el XVI

Encuentro Interdiocesano de Catequistas, que se celebró en Málaga. En él se dieron cita más de un centenar de formadores de las distintas diócesis de la Provincia Eclesiástica de Granada.

Bajo el lema "Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo", los participantes profundizaron en la unidad de los sacramentos de iniciación, los itinerarios a seguir, los catecismos al servicio de los mismos y el papel del catequista en estas etapas tan importantes para la formación de un cristiano.

El Obispo de Málaga, Mons. Jesús Catalá Ibáñez, fue el encargado de la oración inicial del encuentro, a la que continuó la presentación del mismo a cargo del Obispo de Almería, Mons. Adolfo González Montes, encargado de Catequesis en la Provincia Eclesiástica de Granada. Además, también participó en estas jornadas el Obispo de Jaén y presidente de la Subcomisión Episcopal de Catequesis, Mons. Amadeo Rodríguez Magro.

Junto a los momentos formativos, los participantes tuvieron tiempo para la oración, especialmente en las celebraciones de la Eucaristía, presididas por los obispos de Almería y Málaga, y que vertebraron el encuentro, "haciendo de él una auténtica fiesta de la fe", según explica Juan Carlos Ponce, uno de los sacerdotes de la Diócesis de Cartagena que participó en el encuentro.



Una Iglesia y miles de historias gracias a ti

Ayuda a tu parroquia, ganamos todos



Gen Rosso actuará en Cartagena el 2 de octubre

Gen Rosso, el grupo de música internacional del Movimiento de los Focolares, actuará el domingo 2 de octubre, a las 19:30 horas, en el auditorio del Colegio La Sagrada Familia (Maristas) de Cartagena. Un concierto acústico multicultural, que se hará en tres lenguas (italiano, castellano e inglés).

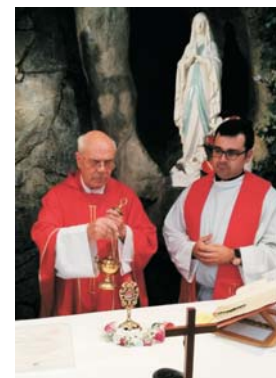
El concierto en Cartagena será el último de la gira por España de Gen Rosso International Performing Arts Group, un grupo musical católico, nacido hace más de 40 años, caracterizado por estar compuesto por miembros de distintos países, comprometidos con comunicar, a través de la música, mensajes de paz y fraternidad.

El evento tendrá lugar tras la convivencia de la parroquia de San Fulgencio, promotora del concierto, que comenzará a las 10:00 horas.

Las entradas del concierto de Gen Rosso pueden adquirirse en la Librería Diocesana, en la parroquia del Sagrado Corazón (San Diego), en el Colegio Sagrada Familia y en la parroquia de San Fulgencio de Cartagena.

El beato Pedro Sánchez Barba, ligado para siempre a la Hospitalidad de Lourdes

El pasado lunes, se entronizaron en la capilla de la Hospitalidad de Lourdes, unas reliquias del beato Pedro Sánchez Barba, sacerdote diocesano que fue martirizado en 1936 y beatificado en 2013.



En 1933 el entonces párroco de San Bartolomé de Murcia coordinó al primer grupo de murcianos que peregrinaría a Lourdes, unidos entonces a la Hospitalidad de Valencia.

La celebración del lunes estuvo presidida por el padre Victor, franciscano y postulador de la causa, y concelebrada por los consiliarios de la Hospitalidad.



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

Espectáculo ecuestre para celebrar el 123 aniversario del nacimiento de la beata Madre Esperanza

Las Esclavas del Amor Misericordioso, fundadas por la Beata Madre Esperanza, están llamadas a ser "apóstoles" de la misericordia, una labor que llevan a cabo a través de distintas actividades pastorales: educación para niños y jóvenes, atención a enfermos y ancianos, actividades parroquiales y evangelización en misiones. A beneficio de estas misiones, y con motivo del 123 aniversario del nacimiento de la Beata, el próximo domingo 2 de octubre, a las 12:00 horas, tendrá lugar una jornada de actividades, con un espectáculo ecuestre en el Siscar (Santomera), titulado "El arte de Andalucía a caballo", a cargo de Carmelo Cuevas.

Durante todo el día habrá distintas actividades. A las 10:00 horas está prevista una exposición de coches antiguos y clásicos. A las 11:00 horas, en la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles del Siscar, se celebrará una Misa por el aniversario del nacimiento de la beata Madre Esperanza. Y después, el espectáculo ecuestre, tras el que habrá una comida amenizada por la cantante murciana Maribel Castillo.

Las entradas pueden adquirirse llamado a los teléfonos: 609 952 188 ó 968 860 382, o mandando un email a: elsiscarefiestas@gmail.com. Los niños, hasta 12 años, tendrán que pagar 15 euros y los mayores, 25.

La Beata de Santomera

Madre Esperanza de Jesús era natural del pueblo del Siscar, de Santomera, donde nació el 30 de septiembre de 1893. En 1930 fundó la Congregación de Esclavas del Amor Misericordioso para combatir el analfabetismo y la pobreza. En el año 1951 fundó la rama masculina de los Hijos del Amor Misericordioso. Hoy en día están presentes en España, Italia, Alemania, Brasil, Rumanía, Bolivia, India, México, Cuba, Canadá, Perú y Filipinas.



Dos clarisas profesan votos temporales en Caravaca

El monasterio de Santa Clara de Caravaca de la Cruz acoge el próximo jueves 29 de septiembre la celebración de los votos temporales de dos novicias, Gema Rosmery y Beatriz Inmaculada. Una celebración en la que participará el Obispo de Cartagena y que tendrá lugar a las 19:00 horas.

Tras dos años y medio, estas dos novicias pedirán ser admitidas a la profesión temporal (tres años), comprometiéndose a vivir según la regla y las constituciones de la Orden de Santa Clara. Harán los tres votos (pobreza, obediencia y castidad) dentro de la vida en clausura. Se les hará entrega del velo negro y la medalla de la Inmaculada, además de las constituciones de la Orden y la regla clarisa.

La antigua iglesia de Santa María de Cartagena abre sus puertas cuatro días al mes

Como ya se hizo en julio y agosto, el Obispado seguirá abriendo cuatro días al mes la antigua iglesia de Santa María de Cartagena para su visita pública. De manera que este mes de septiembre abrirá sus puertas los días 27, 28, 29 y 30, de 10:00 a 12:00 horas.

En octubre abrirá los días 26, 27, 28 y 29; en noviembre: 26, 28, 29 y 30; y en diciembre: 28, 29, 30 y 31.

El Obispo se reúne con los sacerdotes

Durante estas semanas, el Obispo de Cartagena se está reuniendo con los sacerdotes de las ocho zonas pastorales para explicarles las líneas pastorales para los cuatro próximos años. Mons. Lorca ha mantenido reuniones ya con los sacerdotes de las zonas de Caravaca-Mula, Campo de Cartagena-Mar Menor, Cartagena, Cieza-Yecla y Lorca. La primera semana de octubre se reunirá con los sacerdotes de las zonas Suburbana I y II, el 5 de octubre, y con los de Murcia, el día 6.



CULTURA PARA EL ALMA

Reja



Reja del altar mayor.
Antón de Viveros, 1497.
Catedral de Murcia.

De entre las obras más importantes del arte gótico en la Diócesis sobresalen las rejas que el maestro Antón de Viveros realizó para la Catedral de Murcia.

La más importante de ellas es la que separa el presbiterio de la nave central del templo, y permite el acceso mediante su misma puerta. Consta de tres pisos de barrotes separados por frisos con decoración que otorgan un importante sentido horizontal a su composición. La puerta y los púlpitos están rematados por arcos trilobulados, y entre la decoración de hojas de cardo y dragones sobresale la epigrafiya que, además de contener la fecha y la autoría de la obra, recoge el bello saludo mariano: "Ave María Regina Caelorum. Ave Mater Angelorum".

La sacralidad del espacio donde se ubica el altar y en el que se han de celebrar los sagrados misterios hizo que en la tradición española se desarrollaran las rejas como uno de los elementos más peculiares de los grandes templos, dando lugar a bellos ejemplos artísticos como los que contiene la Catedral de Murcia.

Francisco Alegría
Director Técnico Museo de la Catedral

Blanka (Kohki Hasei, 2015)

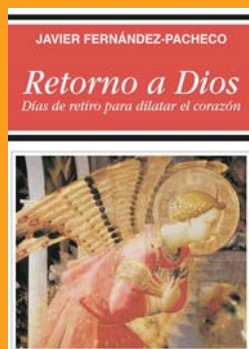
Recomendamos esta semana una película que se estrena hoy viernes en las salas de cine españolas. Blanka es una niña que vive en las calles de Manila, manteniéndose gracias a pequeños robos a turistas, limosna y otros pequeños trucos. Su sueño es ahorrar el dinero suficiente para poder "comprarse una madre".

Pero su vida cambia cuando conoce al talentoso Peter, un músico ciego junto a quien decide unir fuerzas para hacer frente a sus problemas. Gracias a él Blanka descubre que es una gran cantante y, sobre todo, que el dinero no puede comprar el amor de una persona.

Ópera prima del director japonés Kohki Hasei, que ofrece una conmovedora historia sobre la adopción y la esclavitud infantil contada desde la perspectiva de su joven protagonista, una niña criada en las calles de Manila. Película no recomendada para menores de 12 años.



Retorno a Dios (J. Fernández-Pacheco)



Luces para quienes predicán o asisten a unos días de retiro, y también para quienes, por diversas circunstancias, no pueden hacerlo pero sí realizar en su propio hogar esta tradicional práctica cristiana, en días seguidos o discontinuos. Los capítulos se pueden seleccionar para hacer oración en cualquier tiempo y lugar, o como lectura espiritual.

Los retiros espirituales son tan antiguos como el mismo cristianismo. Jesús los inauguró con sus cuarenta días en el desierto; y con frecuencia solía retirarse para orar (cf. Lc 5, 16). El Señor a veces se alejaba con sus discípulos para abrirles su corazón y darles a conocer con más profundidad el amor de Dios... A lo largo de los siglos, aisladamente o en grupos, algunos conservaron la práctica de retirarse para conocer mejor a Jesucristo y conocerse mejor a sí mismos. Este libro recoge esa larga tradición, siempre dirigida a facilitar que el alma regrese una y otra vez al encuentro con Dios.



AGENDA

Sábado

de septiembre 2016

24

**BENDICIÓN DE LOS
SALONES
PARROQUIALES**

Lugar: Parroquia de San Pedro
Apóstol, Calasparra.

Hora: 20:00

Jueves

de septiembre 2016

29

**VOTOS TEMPORALES DE
DOS HERMANAS
CLARISAS**

Lugar: Monasterio de Santa
Clara, Caravaca de la Cruz.

Hora: 19:00

Sábado

de octubre 2016

1

**ENCUENTRO DIOCESANO
DE COROS
PARROQUIALES
JUVENILES**

Lugar: Basílica de la Purísima
Concepción, Yecla.

Desde las 10:00 horas

Domingo

de octubre 2016

2

**ESPECTÁCULO
ECUESTRE, para recaudar
fondos para las misiones
de las Esclavas del Amor
Misericordioso**

Lugar: El Siscar (Santomera).

Hora: 12:00

Domingo

de octubre 2016

2

**CONCIERTO DE GEN
ROSSO**

Lugar: Colegio Sagrada Familia,
Cartagena.

Hora: 19:30

Miércoles

de octubre 2016

5

**REUNIÓN DEL OBISPO
CON LOS SACERDOTES DE
LAS ZONAS SUBURBANA
I Y II**

Lugar: Casa de ejercicios
Sagrado Corazón de Jesús,
Guadalupe (Murcia).

Hora: 10:30

EVENTOS FUTUROS, PARA IR RECORDANDO

del 31 de SEPTIEMBRE al 2 de OCTUBRE: Encuentro Nacional de Jóvenes Hospitalarios, Murcia.

6 de OCTUBRE: Reunión del Obispo con los sacerdotes de la Zona de Murcia, en el Palacio Episcopal, a las 11:00 horas.

8 de OCTUBRE: Encuentro Post-JMJ. Casa de espiritualidad del Coto, Cartagena. Desde las 10 horas.

8 de OCTUBRE: Entrega de la Missio a los profesores de Religión y Jubileo del Profesorado. Catedral, a las 10:30 horas.